

# Mejor Inversión Extranjera

Ventajas competitivas en  
Latinoamérica 2019



## Puntos relevantes para identificar la mejor opción de IDE en su país

- 1/ Resumen del clima de negocios
- 2/ Regímenes especiales para el inversionista
- 3/ Beneficios de la normativa
- 4/ Empresas establecidas
- 5/ Ventajas competitivas en Latinoamérica

### INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

La Inversión Extranjera Directa (IED) consiste en la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora.

**PAÍSES ANALIZADOS:** ARGENTINA | BOLIVIA | BRASIL | ECUADOR | EL SALVADOR | GUATEMALA | PANAMÁ | PERÚ | REPÚBLICA DOMINICA

1

### RESUMEN DEL CLIMA DE NEGOCIOS

#### ARGENTINA

En estos últimos años la República Argentina ha participado en misiones y en los más prestigiosos foros internacionales para plantear oportunidades de inversión para captar fondos del exterior y hablar sobre una estrategia de "inserción inteligente".

En tal sentido, las primeras incursiones en la escena global por parte de gobierno actual tuvieron lugar tras el recambio de gobierno, de modo se trazó una ambiciosa agenda internacional con el objetivo de mostrar una nueva Argentina y búsqueda de inversiones extranjeras.

Pero la concreción de la Cumbre del G-20 en Buenos Aires fue una suerte de redención al congregar a los jefes de Estado de las principales potencias fue el punto más alto de la estrategia de internacionalización.

Por otro lado, el Gobierno logró importantes avances en negociaciones comerciales con mercados como Estados Unidos, China y Japón, que permitieron agilizar la entrada de carne, frutas y productos clave de las economías

regionales. Esto basado en una estrategia de inserción en los centros hegemónicos tradicionales, en búsqueda de apoyo económico para la reforma local.

#### BOLIVIA

Si bien en la actualidad han disminuido sensiblemente las inversiones extranjeras en Bolivia con relación a la gestión 2012, podemos destacar que actualmente se han concentrado las inversiones en servicios proporcionados por empresas de capitales de origen chino, cuyas relaciones están establecidas directamente con el gobierno. Por otro lado, existen algunos emprendimientos privados extranjeros que han volcado sus inversiones en áreas específicas, como ser el comercio y la industria manufacturera.

Debemos que destacar que en la actualidad la actividad petrolera y minera se ha reducido, por consiguiente, las empresas de servicios en estas áreas han recibido el impacto de esa reducción.

Según información que emite el Banco Central de Bolivia en los sectores con mayor proyección para inversión extranjera son, la Industria manufacturera, la construcción y el comercio.

#### BRASIL

La Inversión Extranjera Directa en Brasil engloba fusiones y adquisiciones, construcción de nuevas instalaciones, reinversiones de beneficios obtenidos en operaciones en el exterior y préstamos Inter compañía. Entre los beneficios están la generación de empleos, la transferencia de tecnología, acceso a redes de mercadeo internacionales y fuente de financiamiento externo.

#### ECUADOR

Ecuador es un país dolarizado, es decir, la moneda local para todo tipo de transacciones es el US dólar. Esto permite, por lo tanto, que las inversiones extranjeras tengan un elevado nivel de

estabilidad en el poder adquisitivo para su proyectado retorno. El clima político y económico actualmente es razonablemente aceptable para los negocios.

#### EL SALVADOR

Se destaca que el nivel de complejidad para establecerse en el país, es en cierto modo sencillo. No obstante ello, se debe mencionar que la burocracia existente en las instituciones del gobierno, podrían generar un impacto no previsto al momento de evaluar una posible inversión. Es en tal sentido que los evaluadores del sector privado, podrían requerir un sólido asesoramiento a la hora de definir su inversión o potencial proyecto de desarrollo económico en el país. Es en este punto que los profesionales de nuestro país serán un soporte de consulta clave para obtener un correcto asesoramiento en una inversión extranjera. El Salvador es un país que se destaca por su democracia, su baja inflación y una economía estable. El país cuenta con una infraestructura logística ideal para atraer inversores en distintos sectores.

El Código de Comercio de El Salvador que entró en vigor en 1970 y que ha sido modificado y complementado por leyes posteriores regula las actividades comerciales, incluyendo las estructuras empresariales. Las empresas podrán establecerse con el nombre de las personas y a nombre de las entidades que son calificadas por la ley como

entidades jurídicas. Las empresas en El Salvador se dividen en empresas asociadas y sociedades por acciones, las cuales pueden ser de capital variable (CV.)

#### GUATEMALA

Guatemala ha experimentado en los últimos años una importante diversificación productiva, desarrollando una amplia cantidad de sectores productivos. Algunos de estos, tradicionales del país, son muy importantes, como es el caso de la agricultura. Sin embargo, la actividad comercial y la industria son de igual forma muy importantes.

El país se destaca por su buen manejo macroeconómico, con niveles de inflación estables y controlados, un alto nivel de reservas monetarias, niveles de crecimiento económico sostenidos de aproximadamente. El tipo de cambio es estable, permitiendo a las empresas hacer proyecciones financieras adecuadas sin preocupación de riesgos cambiarios

Las distintas industrias de servicios son de igual forma muy importantes para el país y experimentan actualmente un dinamismo muy importante: servicios de desarrollo de software, contact center y BPO, turismo, servicios de laboratorios, entre otros.

No obstante lo señalado anteriormente, en Guatemala el clima de negocios se ha visto afectado por la situación política, lo cual ha disminuido la inversión extranjera debido a diversos aspectos de orden político y

jurídico. No obstante ello, se están procurando agilizar los procesos de inscripción de nuevas empresas y se están realizando actualizaciones para la declaración y el pago de los impuestos. Existen en la actualidad dificultades para completar los múltiples requerimientos que establecen los procesos burocráticos para los movimientos de productos, principalmente en aduanas para importación y exportación.

En particular ha crecido la contratación de personal calificado con muy buen nivel de inglés sin acento, en grandes Call Centers.

#### PERU

El Gobierno Peruano ha elaborado su sistema jurídico y diseñado sus políticas económicas sobre la base de una economía de libre mercado y de atracción de capitales e inversiones.

Es en este contexto, se han dictado diversos dispositivos para incentivar la inversión extranjera en las diversas áreas de la economía, destacando: agricultura, minería, petróleo y turismo. También se han celebrado tratados de libre comercio con sus principales socios comerciales: Estados Unidos, China y Japón.

El Perú ofrece múltiples oportunidades al inversionista nacional y extranjero, brindándoles un trato de igualdad, desarrollando una política de impulso hacia los sectores mencionados, y otorgando, en algunos casos, incentivos tributarios orientados a lograr su desarrollado económico.



## REGÍMENES ESPECIALES PARA EL INVERSIONISTA

### ARGENTINA

Normativa general: Todos los sectores de la economía están abiertos a las inversiones extranjeras, basadas en una situación de igualdad respecto a las inversiones nacionales. El régimen de inversiones es un régimen liberal.

Las inversiones extranjeras no se someten a ninguna autorización o declaración, sea cual fuere su monto o la actividad realizada. Asimismo, existen entre el gobierno de la República Argentina y otros países, acuerdos para evitar la doble imposición con respecto a los impuestos sobre la renta y el capital o patrimonio, como ser en nuestra región con, Bolivia, Brasil, Chile y México.

Por otro lado, los incentivos fiscales están disponibles para ciertas actividades tales como producción de software, minería, forestal, biotecnología, energía renovable, producción de biocombustibles y las inversiones de bienes de capital para las actividades industriales o de infraestructura. Hay también una zona libre de impuestos en Terra del Fuego con zonas francas e incentivos específicos para determinadas actividades. En qué invertir: Se declara como industria a la Producción de Software por Ley 25.856 y a la Promoción de la Industria del Software por Ley 26.692. Entonces IT se convierte en un sector clave para invertir en Argentina.

### BOLIVIA

No se cuenta con regímenes especiales para incentivar la inversión extranjera.

### BRASIL

Las inversiones extranjeras directas (IED) en Brasil tienen registro obligatorio en el Banco Central de Brasil determinado por la Ley 4.131, de 3.9.1962, y por la Ley 11.371, de 28.11.2006. La reglamentación sobre inversión extranjera directa puede ser consultada en el Reglamento del Mercado de Cambio y Capitales Internacionales (RMCCI), título 3, capítulo 2.

### ECUADOR

Nuevas inversiones en general tienen varios beneficios especialmente tributarios dependiendo si son en las grandes ciudades o fuera de ellas.

### EL SALVADOR

Las políticas gubernamentales han sido amigables hacia la inversión privada extranjera. El país ofrece incentivos fiscales para atraer la inversión extranjera y el nuevo desarrollo comercial e industrial. Estos beneficios están regulados por la Ley de Inversiones, el de Zonas Francas de Derecho Industrial y Comercio, la Ley de Servicios Internacionales, Incentivos Fiscales para el Fomento de la Ley de Energía Renovable, la Ley de Reactivación de las Exportaciones, y dos nuevas leyes recientemente aprobadas: Ley Especial de Asociaciones Público Privadas (mayo de 2013) y la Ley de Fondos de Inversión (agosto 2014).

### GUATEMALA

Ley de Zonas Francas, Ley de Fomento a la Actividad de Maquilas

### PANAMÁ

Las siguientes entidades y plataformas facilitan la Inversión Extranjera: SEM (Sede Empresas Multinacionales); Panamá Pacífico; Zona Libre de Colón; Ciudad del Saber; Financiamiento marítimo, proyectos marítimos.

### PERÚ

El Decreto Legislativo N° 662, que Aprueba el Régimen de Estabilidad Jurídica a la Inversión Extranjera, El Decreto Legislativo N° 757, que aprueba la Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, y El Reglamento de los Regímenes de Garantía a la Inversión Privada aprobado por el Decreto Supremo 162-92-EF.

### REPÚBLICA DOMINICANA

El país presta varios apoyos: Ayuda estatal para los inversionistas extranjeros Garantías gubernamentales para préstamos en el extranjero Incentivos a las inversiones en zonas francas (Ley 28-01), en las zonas francas fronterizas (Ley 480-08) y en las zonas francas financieras (Decreto 262-15). Incentivos a la inversión en el sector turístico (Ley 158-01) Incentivos a la inversión en fuentes renovables de energía (Ley 57-07)

## PRINCIPALES RÉGIMENES ESPECIALES

- \* Igualdad de derechos y obligaciones
- \* Leyes específicas que promocionan la inversión
- \* Beneficios tributarios
- \* Libre expatriación de dividendos
- \* Leyes de Zonas Francas



## 3

## BENEFICIOS DE LA NORMATIVA

### ARGENTINA

Como ejemplo podemos citar el Régimen de Promoción Industria del Software basada en una reducción del 60 % en la alícuota del Impuesto a las Ganancias y el Recupero del 70 % de las Contribuciones de Seguridad Social mediante la entrega de un Bono Fiscal, el que puede ser utilizado para cancelar el Impuesto al Valor Agregado y el propio Impuesto a las Ganancias.

Para el resto de los beneficios por industria consultar el siguiente link [www.inversionycomercio.org.ar](http://www.inversionycomercio.org.ar).

### BOLIVIA

Tratamiento tributario preferencial en zonas francas.

### BRASIL

Ambientes de inversiones sólidas y un vigoroso mercado interno, además de un gran potencial energético y agrícola, una alta capacidad de crecimiento por ser una de las principales economías de América del Sur.

### ECUADOR

Varios años de exención en el pago del impuesto a las ganancias de las empresas y reembolsos en el pago del impuesto a la salida de divisas, para todo tipo de nuevas inversiones.

### EL SALVADOR

El Salvador garantiza la libre expatriación de los dividendos y capitales cuando los inversionistas decidan terminar su negocio en el país.

Además, el país una amplia gama de incentivos para atraer inversiones extranjeras e impulsar nuevos desarrollos comerciales e industriales. No hay restricciones a la propiedad extranjera o sobre fusiones, adquisiciones o joint ventures. Hay tres leyes específicas en El Salvador que buscan fomentar la inversión

extranjera mediante la mejora de la competitividad del país en todos los ámbitos relacionados con la concesión de incentivos fiscales. Estas leyes son Ley de zonas francas industriales y de comercialización, Ley de Servicios Internacionales, Ley de Reactivación de las Exportaciones, que fue sustituida en 2011 por la Ley de Reembolso a las tarifas de importación.

La ley de zonas francas industriales y de comercialización No. 405 de fecha 3 de septiembre de 1998 que concede a las empresas los siguientes incentivos:

- Exenciones al impuesto sobre la renta.
- Exenciones del IVA.
- Exenciones Municipales de impuesto sobre transacciones inmobiliarias cuando la tierra se destina a actividades productivas.
- Las exenciones de derechos sobre las importaciones de maquinaria, materias primas, equipos y bienes intermedios utilizados en la producción.
- Opción para vender mercancías o servicios vinculados al comercio internacional producido en la zona franca en el mercado salvadoreño está permitida, siempre y cuando las empresas paguen el impuesto correspondiente a la importación, impuesto sobre la renta, el IVA y los impuestos municipales sobre los bienes.

### GUATEMALA

Guatemala ofrece su ubicación geográfica, telecomunicaciones, libre negociación de divisas, estabilidad de la moneda, mano de obra calificada, buen dominio de inglés, puertos marítimos en dos océanos, clima estable durante todo el año y una baja inflación. Las leyes promueven la descentralización de negocios y estimulan la contratación de personal con incentivos por ubicarse en zonas francas o dedicarse a la actividad de call centres de grandes empresas transnacionales.

### PANAMÁ

Panamá ofrece beneficios que pueden ser fiscales, migratorios, laborales, etc. Incluir características del país que beneficia la industria (conectividad, sistema de transporte).

Principales ventajas competitivas:

- Acuerdo para evitar la doble imposición
- Centro de Conectividad o Centro Logístico
- Posición geográfica
- Estabilidad Jurídica
- Hub de Las Américas
- Buena conectividad a internet
- Almacenamiento de datos
- Servicios logísticos
- Dollar Economy
- Puestos y Aeropuertos
- Fuerte sistema bancario, bolsa de valores

### PERU

Actitud del Gobierno hacia la Inversión Extranjera, otorgando seguridad jurídica, orientando la legislación hacia un régimen de permanencia para inversiones a largo plazo como aporte al capital social.

Igualdad de derechos y obligaciones de inversionistas extranjeros y nacionales.

Incentivos tributarios para incrementar la inversión en la actividad productiva.

Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de Norteamérica Tratado de Libre Comercio (TLC), que reconoce el ingreso libre de aranceles de varios productos. A la fecha el Perú ha suscrito adicionalmente Tratados de Libre Comercio con China, Japón, la Unión Europea, Tailandia, Chile, Singapur, Canadá, Corea del Sur, Cuba, México, Panamá, la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio, conformada por Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega), la Comunidad Andina de Naciones (compuesta por Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú), Costa Rica, Honduras y Venezuela. Impulso a la inversión en infraestructura con beneficios tributarios.

### REPÚBLICA DOMINICANA

Estos incentivos favorecen a las inversiones nuevas en las actividades turísticas: (a) instalaciones hoteleras, resorts y complejos hoteleros; (b) construcción de instalaciones para convenciones, congresos, festivales, espectáculos y conciertos; (c) construcción y operación de parques de diversión, ecológicos y temáticos; (d) construcción u operación de

infraestructuras portuarias y marítimas al servicio del turismo; (e) construcción u operación de infraestructuras en acuarios, restaurantes, campos de golf y instalaciones deportivas; (f) negocios pequeños o medianos del turismo.

Las empresas establecidas en las zonas francas dominicanas operan en un entorno de libre comercio y se benefician, por un período de hasta quince años, renovables, de la exención total de pago del

impuesto sobre la renta (ISR); del impuesto sobre transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS); de los impuestos sobre la construcción, los contratos de préstamos y el registro y traspaso de bienes inmuebles; del impuesto sobre la constitución de sociedades comerciales o de su aumento de capital; de los impuestos municipales, así como de los impuestos de importación, exportación o reexportación, entre otros.

### Principales sectores de IDE en Latinoamérica

- \* Recursos Naturales: Minería, Energía, Agricultura
- \* Infraestructuras

- \* Industria del Software
- \* Turismo y ocio
- \* Call centers



## 4 EMPRESAS ESTABLECIDAS EN LATINOAMERICA

Latinoamérica se encuentra en ascenso dentro de la economía global, el desafío de los países integrantes es aprovechar las oportunidades de crecimiento dentro y fuera de la región y operar más eficazmente en estos mercados.

Nuestras economías están pasando de ser compañías locales a ser entidades globales, ofreciendo una expansión internacional y tratar de ir más allá de sus fronteras nacionales y desarrollarse en el mercado global.

Los ingresos de Latinoamérica son generados por empresas ubicadas en ella y no por multinacionales

de otras regiones o empresas internacionales que operan localmente. No obstante ello, las empresas multinacionales de origen distinto a las de nuestra región, tienen una presencia muy visible y obtienen gran parte de la atención del mercado.

Es por ello, que Latinoamérica cuenta con empresas locales, regionales e internacionales de gran importancia, permitiendo analizar oportunidades de negocios en todos estos ámbitos, siendo sus sectores los destacados en, petróleo, minería, telecomunicaciones, agroindustria, comercio, automotrices, alimentos y bebidas, etc.

## 5 VENTAJAS COMPETITIVAS EN LATINOAMERICA



### In summary

#### CRECIMIENTO ECONÓMICO IMPULSADO POR...

- Creación de acuerdos entre países en cuanto a los aranceles
- Oferta de ventajas competitivas a los inversionistas extranjeros
- Creación de políticas atractivas de Inversión Extranjera
- Demostración de los puntos fuertes del país
- Promoción, cuidado y desarrollo de los sectores de inversión
- Búsqueda de objetivos estratégicos países con los que se puedan establecer relaciones de negocios
- Diversificación industrial
- Venta de la marca país a través del turismo
- Generación de mayor Inversión Extranjera para el crecimiento y desarrollo del país

#### Contacto:

**Mireia Rovira:**  
AGN Centro y Sud América –  
Directora Regional:  
[mrovira@agn.org](mailto:mrovira@agn.org)

**Firmas de referencia para realizar la presentación:**  
Consulte el directorio online para contactar por las firmas de referencia:  
[www.agn.org/regions/CSA](http://www.agn.org/regions/CSA)

excellent.  
connected.  
individual.



For further information, or become involved, please contact:

AGN International  
Email: [info@agn.org](mailto:info@agn.org) | Office: +44 (0)20 7971 7373 | Web: [www.agn.org](http://www.agn.org)

AGN International Ltd is a company limited by guarantee registered in England & Wales, number 3132548, registered office 24 Greville Street, London EC1N 8SS, United Kingdom. AGN International Ltd (and its regional affiliates; together "AGN") is a not-for-profit worldwide membership association of separate and independent accounting and advisory businesses. AGN does not provide and is not responsible for services to the clients of its members. Members provide services to their clients under their own local agreements with those clients. Members are not in partnership together, they are neither agents of nor obligate one another, and are not responsible for the services of other members.

